

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA
"27 de junio S.A."



RUC: 2191715589001

Creada mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No. S.C.I.J.D.J.C.Q.10.00065 5
Resolución del Permiso de Operación No. 006-CPO-021-2010-CNTTTSV

Lumbaque, 24 de Agosto del 2015

Sr.

Luisa Valladolid

GERENTE DE A COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA 27 DE JUNIO S.A.

Presente.-

Señor Presidente:

Yo, ARMIJOS GUAPI HENRY JOHNNY, en calidad de accionista de la Compañía de Transporte Pesado "27 de Junio S.A." por medio de la presente y de conformidad con lo establecido en el art.189 de la ley de Compañías, me permito comunicar que el día de hoy 24 de Agosto del 2015, he procedido a transferir a favor del Señora OZTURK YUSUT, una acción de (\$13.00), que corresponden al 1.43% del valor del capital suscrito por la Compañía de Transporte.

De conformidad con la disposición legal citada, solicito a usted se digne a inscribir la presente transferencia en Libros de Accionistas de la Compañía, sabiendo que la misma realizara con todos los derechos y obligaciones, sin reserva ni limitación alguna. TIPO DE INVERSION NACIONAL.

Por constancia de lo expuesto firman en unidad de acto el cedente Sr. ARMIJOS GUAPI HENRY JOHNNY, y el cesionario Sra. OZTURK YUSUT que acepta la presente transferencia, anotando que todos somos de nacionalidad Ecuatoriana.

Atentamente,

Sr. ARMIJOS GUAPI HENRY JOHNNY
CEDENTE

C.C. 210007602-1

Sr. OZTURK YUSUT
CESIONARIO

C.C. 172788324-9

Sra. HIDALGO MORENO HILDA ROSARIO

C.C. 171941946-5